



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030

IPEDEY
INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DEL ESTADO DE YUCATÁN



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN

(OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE)

De conformidad con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán (IPEDEY), se presenta el informe trimestral de octubre a noviembre del 2025 de las actividades realizadas:

Meta 1.

Actividad. Difusión y promoción del contenido del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán.

Estado: Cumplido. Se realiza el exhorto a conocer y ajustar el actuar de los servidores públicos del Instituto a dicho Código.

Meta 2.

Actividad. Difusión y promoción del contenido del Código de Conducta del IPEDEY.

Estado: Cumplido. En las reuniones de trabajo y por vía correo electrónico se les invita a conocer y ajustar el actuar de los servidores públicos del Instituto a dicho Código.

Meta 3.

Actividad. Otorgar asesoría en asuntos relacionados con la observación y aplicación del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán.

Estado: Cumplido, debido a que no se recibieron solicitudes de asesorías en las reuniones de trabajo, ni por vía correo electrónico respecto de este tema.



Meta 4.

Actividad. Otorgar asesoría en asuntos relacionados con la observación y aplicación del Código de Conducta del IPEDEY.

Estado: Se considera cumplido, debido a que no se recibieron solicitudes de asesorías respecto de este tema.

Meta 5.

Actividad. Impartir al personal cursos o talleres en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés.

Estado: En proceso. Debido a que se han gestionado los cursos correspondientes ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Meta 6.

Actividad. Revisar y actualizar el Código de Conducta de IPEDEY.

Estado: No se recibieron ni presentaron propuestas para la actualización del Código de Conducta del Instituto para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán, así mismo no se han realizado modificaciones a los acuerdos estatales.

Meta 7.

Actividad. Elaborar y aprobar su programa anual de trabajo.

Estado: Cumplido. Toda vez que se ha elaborado y se presentará para aprobación en esta primera sesión ordinaria del 2026.

Meta 8.

Actividad. Elaborar informe trimestral de actividades.

Estado: Cumplido. Se presenta en esta sesión el informe correspondiente a los avances del Programa anual de trabajo del Comité del periodo de julio-septiembre de 2025.



Meta 9.

Actividad. Presentar al Comité las conductas contrarias al Código de Ética y al Código de conducta, para su seguimiento.

Estado: Se considera cumplido, debido a que no se reportaron conductas contrarias a estos Códigos para presentar al Comité.

Actividad. Revisar los casos de quejas por falta de integridad derivadas del cumplimiento del Código de Ética y al Código de conducta y determinar si existen observaciones y recomendaciones a realizar.

Estado: Se considera cumplido, debido a que no se recibieron quejas por falta de integridad derivadas del cumplimiento del Código de Ética y al Código de conducta.

Actividad. Informar al órgano de control interno del IPEDEY, de las conductas contrarias al Código de Ética y al Código de conducta, así como los actos u omisiones que se desprendan de las quejas por falta de integridad.

Estado: Se considera cumplido, debido a que no se reportaron las conductas referidas ni existió queja alguna por falta de integridad.

Meta 10.

Actividad. Otorgar seguimiento a las propuestas de mejora y dejar constancias de su cumplimiento en el acta de la sesión correspondiente.

Estado: Se considera cumplido, debido a que en este trimestre no se recibieron propuestas de mejora.

ATENTAMENTE



LICDA. ROSALBA DELFINA BOJORQUEZ RUZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD
Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL
INSTITUTO PARA LA INCLUSIÓN DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE YUCATÁN

